ACTA No 008

Fecha 13 de octubre 2026
Lugar: Colegio Sintrafec "Hernán Silva Pérez"
Hora: 6:00 pm

	Asistentes:
Ana Janetxy Bustamante franco	Representante Padres de Familia
Katherin Sánchez Ortiz	Representante Padres de Familia
Kebin Santiago Melo Prada	Representante Docentes
Laura Franco Morales	Representante Docentes
Julio César Hernández Arias	Rector
Carlos Iván Leyva Palacios	Asesor jurídico

Agenda: Socialización incremento de tarifas, costos educativos 2027 según Resolución 020309 del 31 de julio de 2026 emitida por el Ministerio de Educación.

Desarrollo: EL consejo directivo informa que de acuerdo a la autoevaluación institucional cargada en la plataforma EVI, el régimen y porcentaje de incremento asignado por la plataforma es el siguiente:

- Régimen: LIBERTAD REGULADA
- Fecha de matrícula: 1 DE DICIEMBRE DEL 2026
- Porcentaje de incremento de acuerdo con la plataforma EVI: 7.87%

Teniendo en cuenta:

Libertad regulada por clasificación en Autoevaluación	IPC junio 2026	Educación Inclusiva	Nivel índice de Permanencia "ALTO"
0.83%	6.14%	0.4%	0.5%

Total incremento autorizado: 7.87%

De acuerdo a este incremento las directivas consideran realizar el ajuste correspondiente sobre el valor de Matriculas + Pensión anual, asi como otros cobros de la siguiente manera:

- Valor propuesto y/o aprobado para el primer grado:

GRADO	TARIFA ANUAL MATRICULA + PENSION	VALOR MÁXIMO DE MATRICULA
TRANSICION	7.562.800	756.280

- Valores por grado matricula y pensión (comparativo)

Grado	Valor anual matrícula más pensión año 2026 según resolución de costos	Valor anual matrícula más pensión año 2027 según incremento EVI
Transición	6.325.680	7.562.800
1	6.325.680	6.823.511
2	6.281.547	6.823.511
3	6.281.547	6.775.905
4	6.281.547	6.775.905
5	5.709.187	6.775.905
6	4.616.362	6.158.500
7	4.861.688	4.979.670
8	2.824.572	5.244.303
9	2.146.675	3.046.866
10	2.146.675	2.315.618
11	2.146.675	2.315.618

- Cobros periódicos

Cobro Periódico	Si/No	Valor Anual Aprobado
Transporte	No	
Alimentación	No	
Alojamiento	No	

- Otros cobros periódicos

Descripción	Valor Anual 2026	Valor Anual 2027
Derecho de grado	590.000	620.000
Carnet estudiantil	40.000	40.000
Seguro Estudiantil	50.000	60.000
Duplicado diploma de grado	60.000	70.000
Certificado y constancia	15.000	20.000
Duplicado acta de grado	50.000	70.000

En proposiciones varios, se da conocer que para la vigencia 2027 se tiene proyectado la Adquisición y modernización de nuevos equipos portátiles para el proyecto de robótica y programación en el proyecto STEAM beneficiando a los estudiantes y la comunidad en general, continuamos con los convenios con el SENA, UNIMINUTO, UNIVERSIDAD DEL TOLIMA y UNAD.

Durante la vigencia 2027, se podrá organizar actividades como salidas pedagógicas, culturales y deportivas las cuales serán de carácter voluntario.

Con relación al uniforme se usará un mismo diseño sudadera, camibuso y chaqueta, el camibuso será de color azul oscuro, se socializo el listado de útiles escolares para pre escolar, básica primaria, básica secundaria y media. Se programó para iniciar matriculas el martes 1 de diciembre del 2026 estipulando fechas para los diferentes niveles educativos.

Compromisos:

- Publicar la circular o comunicado a padres de familia para que realicen las observaciones respectivas las cuales deben ser remitidas a las directivas antes del día lunes 16 de octubre (día programado para la segunda reunión de aprobación)

Agotada la agenda propuesta se da por terminada la reunión siendo las 7:30 pm del 13 de octubre del 2026.

Cindy Yinela Vargas V

Cindy Yinela Vargas Vargas.
CC 1110523877
Representante Padres de Familia

Ana Janetxy Bustamante franco.
CC 1110531512
Representante Padres de Familia

Kebin Santiago Melo Prada.
CC 1006123952
Representante Docentes

Laura Franco Morales.
CC 39034530
Representante Docentes

Julio César Hernández Arias.
CC: 93401434
Rector

Carlos Ivan Leyva Palacios.
CC 93362707
Juridico